

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

COLEGIO CRISTO REY



*Acompañándote
para dar vida*



Índice

1. INTRODUCCIÓN: Justificación y definición.	3
2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO	3
2.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO FISICO Y DEL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL.....	3
2.2. DETECCION DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS (EDUCATIVAS Y FORMATIVAS) EN FUNCIÓN DEL ENTORNO ESCOLAR	4
3. ANTROPOLOGÍA DE LA QUE PARTIMOS.....	5
4. OBJETIVOS (MISIÓN), PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y VALORES.....	6
4.1. OBJETIVOS.....	6
4.2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN (VISIÓN)	7
4.3. VALORES.....	8
5. PRINCIPIOS EDUCATIVOS.....	9
6. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN	12
4.1 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN	12
4.2. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS INSTITUCIONALES	12
4.2.1. Programa BEDA de Bilingüismo.....	12
4.3. PROYECTOS Y PLANES PROPIOS.....	12
7. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA.....	16
8. PROPUESTA ORGANIZATIVA DEL CENTRO	18



1. INTRODUCCIÓN: Justificación y definición.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación, incorpora la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa aprobados por el claustro, así como el tratamiento transversal de la educación en valores y otras enseñanzas. Tiene en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, y recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado, la acción tutorial y el plan de convivencia. Debe respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en la LOMCE y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación. Como centro privado concertado, el PEC del Colegio Cristo Rey incorpora el Carácter propio de los Centros Educativos de las Esclavas de Cristo Rey.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO

2.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO FISICO Y DEL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL

Según los datos hechos públicos por la Junta de Distrito, la evolución demográfica del barrio presenta un lento proceso de envejecimiento, con una tasa del 15,0%. La población total, con datos de 2011, era de unas 178.000 personas con un 17,34% de nacidos en el extranjero. La tasa de dependencia se ha incrementado hasta el 39,45%, con una población menor de 16 años que representa un 16,9% de la población total del Distrito.

Según un estudio realizado por el Área de Servicios Sociales, en 2010 vivían en el Distrito, 18.410 personas bajo el umbral de la pobreza (un 12,6% de la población). El tamaño medio de la unidad familiar presenta una tendencia decreciente como consecuencia fundamentalmente del envejecimiento de la población y, por tanto, con menos hijos que habitan en el hogar de los padres. Se registra un mayor número de hogares unipersonales, a parte del descenso en el número de hijos por familia. El número medio de miembros por hogar era de 2,94 en 2001, frente a un 2,71 como media municipal. El parón en el incremento de la población inmigrante impide a día de hoy un rejuvenecimiento de la población del distrito.

En cuanto a la estructura productiva el Distrito de Hortaleza, al igual que el resto del Municipio, tiene una economía básicamente terciaria (el 82,6% de los establecimientos pertenecen al sector terciario), aunque es inferior a la media municipal, que era del 85,3%. A pesar de la alta especialización terciaria, el Distrito de Hortaleza tenía el 8,6% de sus establecimientos destinados al sector industrial, por encima de la media municipal, que era del 7,84%.

Nuestros alumnos proceden de los barrios circundantes pertenecientes al Distrito de Hortaleza: Manoteras, El Bosque, Pinar del Rey y la colonia de Banesto y Carmen, con influencia en Pinar de Chamartín, Barrio de Santa María, San Lorenzo, La Piovera, las Tablas y Sanchinarro. Pertenecen en su gran mayoría una clase social media, media-baja y baja, con un porcentaje de inmigrantes en el entorno del 15%. El Centro también atiende a alumnos en situación de marginación social, por abandono familiar u otras causas, que viven en centros de acogida regidos por religiosas.



Las familias, al ser encuestadas, responden que eligen nuestro centro por la calidad educativa, por la formación humana y religiosa que ofrecemos, así como por la cercanía en el trato, la atención individualizada al alumno y el ambiente familiar y acogedor. Se detecta en la mayoría de ellas gran interés en el seguimiento de la educación de sus hijos, hecho que se constata por el contacto frecuente que mantienen con los tutores, profesores y con la dirección. Predominan las familias de clase media aunque tenemos un 8% de familias afectadas por la crisis con una situación económica baja. Las familias inmigrantes representan el 7 % en nuestro centro.

Creemos que una de las características que mejor definen al alumnado de nuestro centro es la acogida, tanto a nivel socioeconómico, como cultural y educativo. El alumnado está muy integrado en el Centro, siendo este un referente importante en su vida; además participa y colabora activamente en las actividades que se organizan, tanto de educación formal como no formal.

2.2. DETECCIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS (EDUCATIVAS Y FORMATIVAS) EN FUNCIÓN DEL ENTORNO ESCOLAR

Valorando la realidad contextual del colegio, las características, intereses y necesidades de nuestros alumnos, las demandas de las propias familias, y los recursos y medios con los que cuenta el colegio, orientamos nuestra intervención educativa a ofrecer una enseñanza de calidad. Todos nuestros alumnos, sin excepción, han de recibir el mejor servicio pedagógico que seamos capaces de dar como profesionales de la educación. En la línea de que los alumnos se sientan amados y acompañados para dar lo mejor de sí. Esta tarea se llevará a cabo mediante:

- El empleo de recursos y programas para atender la diversidad en conocimientos, intereses y capacidades.
- La compensación de niveles educativos para los alumnos con dificultades de aprendizaje o de otro tipo, garantizando la igualdad de oportunidades en la educación: a través de la Educación Compensatoria, el PMAR, profesores de apoyo, actividades de refuerzo.
- La atención a los alumnos que presentan buenos resultados académicos para que progresen en ellos, afiancen conocimientos y participen en todas las iniciativas culturales y educativas que se realicen fuera del centro (concursos, olimpiadas culturales, becas de excelencia académica, premios extraordinarios...).
- La innovación metodológica para ofrecer nuevas formas de aprender desde la motivación para que cada alumno llegue al máximo de sus posibilidades.
- El apoyo económico de nuestro colegio a los alumnos y sus familias se traduce en una información puntual y exhaustiva de todo tipo de becas y en las ayudas concretas gestionadas por la Comunidad, así como el Programa de Apoyo Escolar, Ayudas de Cáritas distribuidas a familias...
- La realidad contextual también nos orienta a educar en la comprensión y respeto de la diversidad cultural, étnica, ideológica y religiosa, como fundamento de una pacífica convivencia. Muestra de ello es que en nuestro colegio conviven alumnos de distintas religiones.



- En un contexto social cada vez más secularizado, nuestro colegio ofrece la educación de la competencia espiritual y una jerarquía de valores basada en el mensaje evangélico.

3. ANTROPOLOGÍA DE LA QUE PARTIMOS

Educar es siempre suscitar un hombre, promover una persona, y en nuestro caso, como colegio católico nuestro proyecto educativo debe estar fundamentado en la antropología cristiana que se caracteriza por:

1º) CONSIDERAR al hombre como persona, creado a imagen y semejanza de Dios, llamado al diálogo con El y a participar de su vida divina; por tanto con una **dimensión trascendente** que le constituye y que explica lo más profundo de su ser. Esto significa que en cada alumno Dios habita y nosotros tenemos que ir acompañándole a que descubra que Dios está ya presente en su interior y en su historia amándole.

2º) ACENTUAR la **responsabilidad** de irse construyendo día a día a lo largo de toda la vida, de ir aprendiendo a discernir dónde está el bien en cada momento, o realizar aquello que más nos conduce a ser más personas, más libres y así “hallar la voluntad de Dios en la disposición concreta de la vida” (EE 1).

3º) PROPONER un modelo de persona que busca configurarse con la imagen de Jesucristo. En los Ejercicios Espirituales se describe a ese tipo de hombre o mujer que deseamos ser como “una persona creada para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor”. Esta persona, libre, que se sabe amada, recibida de Dios, ordenada a la búsqueda del bien en todo y llamada a la gratitud y al servicio, la encontramos encarnada **en Jesucristo**. El, persona íntegra, disponible a la voluntad del Padre y a la entrega a los demás, es el origen y destino del hombre, de su dignidad y misión en el trabajo, en la familia y en la sociedad. Por tanto Cristo es modelo, es fuente de atracción y de transformación, por eso acercamos a los alumnos a El para que entrando en relación con El, conociéndole, vaya cambiando nuestra forma de ser, de actuar...

Una educación integral

Nuestro proyecto educativo tiene como meta contribuir al desarrollo de la personalidad de cada alumno. El alumno debe ser para toda la comunidad educativa una persona singular, única e irrepetible, proyecto de Dios, cuyo crecimiento es tarea permanente de la labor educativa.

Junto al educando está el educador que desempeña un papel decisivo en este proceso, acompañándole para que supere toda dificultad, se vaya abriendo a la verdad y al bien, descubriendo que es amado y es llamado a amar en el mundo. El afecto y la exigencia actúan como agentes motivadores que hacen posible que se sienta no sólo potenciado y estimado por lo que es, sino por aquello que tiene que llegar a ser.

Una educación integral como la que proponemos, posibilita un proyecto de vida estable capaz de mantener al educando, una vez finalizada la etapa de formación académica, en una unidad de vida que le haga capaz de vivir con pasión el presente pero en un compromiso hondo con su futuro: *“Fundamos centros de enseñanza donde toda clase de gente pueda recibir una educación integral con el fin de lograr personalidades humanas capaces de contribuir al bien de la sociedad, de integrarse en ella y transformarla”* (Const. 108).

En el proceso educativo la existencia de la persona como un todo unificado y armónico requiere el trabajo de las siguientes áreas o dimensiones:

- *Física o deportiva: desarrollo de las capacidades corporales, el dominio de uno mismo, el compañerismo y la socialización.*
- *Intelectual: desarrollo de todas sus facultades, preparación para una vida profesional competente.*



- *Volitiva: formación de la voluntad como el componente constitutivo de la persona que le permite motivarse, decidir y actuar conjugando conocimientos, emociones, valores y principios en interacción consigo misma, con los demás y con el entorno. Es la base de la libertad y la responsabilidad.*
- *Afectiva: acompañamiento de su maduración psicológica y emocional, educación de su capacidad de amar para que sea una persona capaz de ser y vivir para los demás.*
- *Ética: formación del sentido moral de las acciones a partir de los valores evangélicos como medio para la transformación de la cultura y la sociedad.*
- *Espiritual: Apertura a la trascendencia, a la búsqueda del sentido de la vida...*
- *Religiosa: Sentido de la vida que encontramos desvelado en la fe cristiana, en la que educamos según los rasgos de nuestro carisma, marcado por la experiencia de la filiación divina y la pedagogía ignaciana.*
- *Social: Conciencia de la pertenencia a una comunidad, educación para la convivencia y para la contribución al bien de la sociedad, de forma que pueda responder con generosidad y espíritu de servicio a las distintas situaciones que aparezcan en su vida.*
- *Estética: estímulo de la creatividad, de la sensibilidad para captar la armonía, el orden, la belleza, la bondad y la verdad en la naturaleza y el arte.*

4. OBJETIVOS (MISIÓN), PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y VALORES

4.1. OBJETIVOS

Somos un centro educativo de la Iglesia dirigida por las Esclavas de Cristo Rey fundado en 1965 y que ofrece los niveles de infantil, primaria y secundaria (concertados) y bachillerato (no concertado). Nuestra razón de ser en la educación es para extender el Reino de Cristo en las personas (Const. 107), es decir, para que todos los que forman la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, familias, personal no docente) reflexionando sobre el sentido de su vida y encontrándose con Jesucristo puedan ser testigos del Evangelio en el mundo haciendo presente su Reino de Verdad, de Justicia, de Paz, de Amor, de Vida y de Alegría.

Ofrecemos una educación integral: académica, humana y cristiana, que desarrolle todas las potencialidades y cualidades, “con el fin de lograr personalidades humanas capaces de contribuir al bien de la sociedad, integrarse en ella y transformarla” a partir de una visión cristiana del hombre, del mundo y de la sociedad (Const. 108).

Para esto desarrollamos una pedagogía activa, basada en la espiritualidad ignaciana y la propia de nuestro Fundador D. Pedro Legaria, caracterizada por la atención personal a los alumnos, el cultivo de la interioridad, la exigencia en el trabajo escolar y en la convivencia, la reflexión crítica y el discernimiento, el acompañamiento en sus procesos de maduración y la educación en la libertad y la responsabilidad.

Junto al educando está el educador que desempeña un papel decisivo en este proceso acompañándole para que, superando toda dificultad se abra a la verdad y al bien, y descubra y realice aquello a lo que está llamado a ser.

Nuestra oferta educativa se orienta a todas las clases sociales, a todo tipo de personas, y con una colaboración constante con las familias que se traduce en una atención personalizada y una amplia oferta



de actividades escolares, pastorales y paraescolares (complementarias, extraescolares) que hacen del colegio una “escuela para la vida”.

Nuestro lema educativo lo resumimos en una frase: “**Internal Education for life**”, que sintetiza nuestra apuesta por una educación integral, desde el interior y para la vida.

Existe un fuerte sentido de pertenencia e identificación del profesorado, familias, alumnos y antiguos alumnos con el proyecto educativo del centro y la Congregación Esclavas de Cristo Rey, lo que favorece la integración de nuestro colegio en la realidad cultural, social y religiosa de Madrid.

Rasgos de la educación

“*Está la tierra llena de desolación, porque no hay quien medite, recogiendo dentro de su corazón*” (Jer 12, 11¹). Esta palabra del profeta fue la chispa inspiradora de la Congregación para nuestro Fundador, Pedro Legaria, que sintió que las ECR debían fundar casas de ejercicios y colegios donde las personas reflexionaran, entrarán dentro de su interior y meditarán sobre el sentido de su vida frente al mal reinante en la sociedad. Hoy seguimos respondiendo a esta situación de nuestro mundo consumista y hedonista, en el que nuestra propuesta educativa es fomentar la reflexión y la interioridad en los alumnos (dimensión trascendente) para que descubran el sentido de su vida, y hagan de ella, un servicio de amor a Dios y a los hermanos.

Enseñar a pensar, educar la interioridad: el conocimiento propio, la reflexión, el discernimiento, la memoria, el esfuerzo, la responsabilidad, el pensamiento crítico y lógico,... son rasgos que se derivan de la espiritualidad de los Ejercicios de San Ignacio de Loyola, medio en el que nuestro Fundador vio la vía de regeneración de la sociedad. Junto a estas notas del **espíritu de los ejercicios**, hay otros tres pilares propios de nuestro carisma desde los que brotan los rasgos de nuestro estilo pedagógico que son:

- **El espíritu cristocéntrico** por el que Cristo es para nosotros el verdadero modelo de persona en el que educar y el verdadero Maestro de toda la acción educativa. Por eso debemos buscar el encuentro personal de cada alumno con Él para que conociéndole, le ame, le siga e imite su forma de ser con su vida: en su obediencia, en su pobreza, en su entrega, en su humildad, en su amor salvador por todos los hombres, en su Corazón...
- **El espíritu mariano** que se refleja en que María es también el modelo de nuestro estilo educativo. A ella la proponemos como ejemplo, como madre, como maestra. Educamos en su contemplación, en su devoción, en la imitación de sus virtudes,... en su forma de responder ante la vida.
- **Espíritu de familia** como la de Nazaret que se manifestó en la convicción de que el trabajo oculto de todo el proceso de educación-enseñanza-aprendizaje tiene un valor santificador y en un sentido comunitario de nuestra vida del que damos testimonio viviendo en el colegio una comunidad religiosa que compartimos la oración, el trabajo, el descanso, las alegrías, los problemas...

4.2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN (VISIÓN)

De nuestra identidad se derivan las siguientes **prioridades de actuación**:

1. La apertura y cercanía a todos, de forma que en el colegio todos los alumnos se sienten acogidos, atendidos y acompañados.

¹ Breve minuta



2. La formación integral de los alumnos dedicando tiempos, personas y recursos al desarrollo de todas las dimensiones de la persona: física, corporal, intelectual, volitiva, afectiva, ética, espiritual, religiosa, social, estética.
3. El cultivo de una educación humana de calidad, excelencia, en la que se cuide el respeto, el orden, la disciplina y la urbanidad.
4. Una formación académica profunda que cultive la reflexión, la aplicación de los conocimientos a la vida, la visión crítica del mundo y el esfuerzo.
5. Una formación espiritual y cristiana profunda, que educa en el silencio, la interioridad, el sentido de la vida, acompañando hacia la experiencia del encuentro personal con Cristo.
6. La colaboración estrecha con las familias de nuestros alumnos.
7. La conciencia y responsabilidad social de toda la comunidad educativa contribuyendo con las necesidades del barrio y con la diócesis.
8. La apuesta por los idiomas a través del bilingüismo (inglés) y la oferta de un segundo idioma (francés).
9. La incorporación de las innovaciones tecnológicas al aprendizaje.
10. La implicación, el testimonio y la excelencia del equipo directivo y docente.

4.3. VALORES

Por eso, siguiendo la línea de humanismo cristiano presentamos aquellos valores que buscamos cultivar en nuestra educación porque ayudan al crecimiento personal, al de nuestra comunidad educativa y al de la sociedad construyendo un Reino de verdad, de bien, de justicia, de belleza y de paz.

PERSONALES:

- *la reflexión;*
- *la interioridad;*
- *la autoestima;*
- *la serenidad;*
- *la exigencia;*
- *la constancia;*
- *el orden;*
- *la laboriosidad;*
- *la austeridad;*
- *la generosidad;*
- *el discernimiento.*

FAMILIARES:

- *la acogida;*
- *la gratuidad;*
- *la gratitud y la alegría;*
- *la libertad;*



- *la responsabilidad;*
- *la colaboración.*

SOCIALES:

- *la justicia;*
- *la verdad;*
- *la paz;*
- *la pertenencia a la Iglesia;*
- *la fraternidad;*
- *el bien común.*

5. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

La LOMCE recoge una serie de principios que sintonizan plenamente con nuestros objetivos, prioridades de actuación y valores, y por eso recorren transversalmente nuestro curriculum y nuestro modo de educar. Exponemos brevemente estos puntos, porque nos parecen que son plenamente significativos y están en total sintonía con nuestra acción educativa:

Punto 3. El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio.

Todas las personas tienen un sueño, tienen un talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país. Por eso todos los alumnos serán objeto de una atención en la búsqueda del desarrollo del talento que convierta la educación en el principal elemento de movilidad social...

La lógica de esta reforma se basa en la evolución hacia un sistema capaz de encauzar a los estudiantes hacia las trayectorias más adecuadas a sus capacidades, de forma que puedan realizar sus aspiraciones.

Detrás de los talentos de las personas están los valores que los vertebran, las actitudes que los impulsan, las competencias que los materializan y los conocimientos que los construyen.

La educación supone facilitar el desarrollo personal y la integración social, esto implica las metas y expectativas de la trayectoria vital, de los conocimientos, recursos y herramientas de aprendizaje que capacitan a una persona para cumplir con éxito sus objetivos.

Punto 4. La educación es la clave de esta transformación mediante la formación de personas con autoconfianza, curiosas, emprendedoras e innovadoras, capaces de asumir como propio el valor del equilibrio entre el esfuerzo y la recompensa.

Las habilidades cognitivas siendo imprescindibles no son suficientes; es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad, la capacidad de comunicar, y actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia, y la aceptación del cambio.

Hay que proporcionar un cambio metodológico para que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje.

Estos rasgos de nuestro estilo pedagógico en educación hallan su expresión en los siguientes principios que identifican nuestra forma de educar y la diferencian de otras propuestas educativas:



PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN RELACIÓN AL ALUMNO:

1. Individualidad/Singularidad, que busca ayudar al niño a que descubra su dignidad personal como ser único, original, con una especificidad propia, irrepetible, distinta a los demás.
2. Carácter finalístico, que forma al educando a encontrar un fin, un horizonte, un sentido, un para qué de la vida.
3. Unidad como propiedad de la persona consistente en que todas sus dimensiones actúen unidas en la identidad de un yo, que da un mismo sentido a todo lo que se vive.
4. Globalidad como propiedad personal por la que todas las dimensiones de la persona se integran en conjunto unas con otras, funcionando al mismo tiempo para lograr una unidad de vida total.
5. Identidad personal como la formación en el autoconocimiento personal -quién soy- y en la autoposición –autodominio-, para llegar de este modo a la entrega o autodonación.
6. Autonomía entendida como la capacidad de que el alumno vaya siendo dueño de sí, capaz de responder por sí mismo, de tener iniciativa, de conocer sus capacidades y límites, y de ser libre.
7. Libertad como la facultad personal que capacita para responder trascendiendo los acontecimientos desde mi identidad propia, con todo lo que soy y mi propia historia.
8. Actividad, entendido como que el alumno es sujeto del proceso de enseñanza-aprendizaje, es protagonista, ya que la fuente de la motivación está en el interior del sujeto, es interna y no externa.
9. Comunicación dado que la persona se conoce, se va haciendo en la relación con los otros, en el encuentro y comunicación con los compañeros y profesores.
10. Responsabilidad como propiedad de la persona de responder compasivamente ante cualquier realidad, de reaccionar no de forma espontánea sino desde nuestra identidad a ser con los otros, una gran familia.
11. Compromiso como la dimensión social o comunitaria propia de la persona, en la que debe implicarse y participar.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN RELACIÓN AL PROFESOR:

12. Autoridad, concebida como la presencia del testigo que ayuda a crecer, aporta la sabiduría, la experiencia, y acompaña al alumno a descubrir el porqué, el sentido, de la vida.
13. Compromiso/Responsabilidad, es decir la conciencia de la trascendencia de la acción educativa y de todos los gestos, palabras, que intervienen en la misma, a través de los que se trasmite y se forma a la persona.
14. Formación permanente, como la cualidad del docente que debe buscar estar siempre formándose, buscando, perfeccionándose, mejorando... caminando a una plenitud mayor.
15. Innovación/Investigación, como la exigencia del docente de apertura a la realidad, a otras formas y métodos.
16. Actualidad como la necesidad de que el profesor esté siempre actualizado, poniéndose al día, siendo capaz de leer los signos de los tiempos y responder a ellos.
17. Flexibilidad, condición del profesorado de adaptarse al alumno a sus circunstancias, contexto... y de adaptar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades educativas.
18. Acompañamiento; el profesor acompaña al alumno en el proceso de aprendizaje, sin adelantarse, ni sustituirle... le va ayudando y se va retirando para que sea el alumno el protagonista, el sujeto del propio aprendizaje. En todo momento la atención es personalizada.



19. Comunicación, con la comunidad educativa y con los alumnos. Porque el lenguaje nos ayuda a nombrar lo que nos sucede, a conocerlo y compartirlo, y en el diálogo con los otros, reelaboramos nuestras ideas y sale lo mejor de nosotros mismos.
20. Corresponsabilidad, porque la acción educativa es fruto de la labor de toda la comunidad educativa que en alianza con la familia acompaña al alumno.
21. Gratuidad en la tarea educativa, en la relación maestro-alumno, que abarca mucho más que los aspectos económicos.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA:

22. Realismo, dado que en la realidad, en la vida, es donde nos formamos, aprendemos y nos hacemos, favoreciendo la experiencia y el aprendizaje a partir de la realidad y no de la ficción.
23. Observación que nos permite percibir lo que sucede a nuestro alrededor, las diferencias...
24. Contemplación como capacidad para atender tanto lo que sucede fuera como dentro de uno mismo.
25. Introspección, autoconocimiento y estima de uno mismo: de las emociones, deseos, motivaciones... que tienen lugar en nuestro interior, que nos hablan de cómo nos afecta la realidad y como camino para descubrirnos como sujetos únicos, con un destino y un ser común a otros.
26. Reflexión, que nos permite tomar distancia de la realidad, considerar sus elementos en nuestro interior, comprenderlos e interpretarlos, buscando el sentido de la misma y adquirir una conciencia crítica; y también reflexión de nuestras acciones, pensamientos, palabras... para descubrir su orientación hacia la Verdad, el Bien, que nos hace felices.
27. Discernimiento personal para aprender a tomar decisiones distinguiendo los valores, actitudes, pensamientos y sentimientos que hacen crecer como personas, ser más libres y contribuir al bien de los demás, de aquellos que paralizan e impiden madurar.
28. Búsqueda como el método que me impulsa a buscar el bien y la verdad en cada acción concreta y a confrontar lo vivido o lo aprendido con el sentido último que nos identifica.
29. Creatividad para desarrollar nuestra propia identidad y para expresar la belleza.
30. Laboriosidad, cuidando el trabajo bien hecho (limpieza, orden, puntualidad...) y la atención a los pequeños detalles.
31. Servicio, como la dimensión de atención e interés por el otro, por los demás, por la sociedad, que acompaña a todo hecho.
32. Cooperación, realizando toda la acción educativa con otros, en equipo, ayudándonos, y siendo orientados por el maestro.

Corresponsabilidad en las tareas, sabiendo que todos podemos ayudarnos y colaborar.



6. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN

4.1 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN

El Colegio Cristo Rey es un centro cuya titularidad corresponde a las Esclavas de Cristo Rey. Localizado en el distrito de Hortaleza de Madrid, pertenece al Área Territorial de Madrid-Capital, Distrito 2º de la Inspección educativa.

Nuestra oferta educativa comprende las siguientes enseñanzas:

- En régimen de concierto educativo con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid:
 - Primer y Segundo Ciclo de Ed. infantil, EP y ESO.
 - Programa de Compensación de Desigualdades en Educación (CODE): un aula en Primaria y otro en Secundaria, y PMAR.
- En régimen de enseñanza privada:
 - Bachillerato en las modalidades de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología.

4.2. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS INSTITUCIONALES

4.2.1. Programa BEDA de Bilingüismo

El Centro forma parte del programa BEDA (iniciativa de Escuelas Católicas de Madrid y Cambridge ESOL) desde el curso 2008-2009. El programa tiene como objetivo la potenciación y mejora de la enseñanza del idioma de inglés en torno a tres ejes fundamentales: incremento cuantitativo y cualitativo de la enseñanza de inglés, formación específica del profesorado y evaluación externa por parte de Cambridge ESOL para la obtención de títulos oficiales.

Entre sus acciones, figura el incremento de la carga lectiva de inglés, clases extraescolares de inglés para la obtención de títulos, organización y participación en intercambios con Inglaterra (ESO-Bachillerato), semanas de inmersión y campus de verano en inglés, intercambios con Francia...

En la actualidad el centro es bilingüe reconocido por la Comunidad de Madrid en toda primaria. En Educación infantil hay un incremento de inglés en los tres cursos. La etapa de Secundaria no es bilingüe siguiendo el bilingüismo oficial, sino que busca la potenciación del inglés.

4.3. PROYECTOS Y PLANES PROPIOS

❖ Proyecto de Autonomía: Bilingüismo en EP.

El objetivo final es formar a los alumnos para que tengan la capacidad de expresarse en varias lenguas (Inglés/Español) ya que conocen los códigos para poder lograr la comunicación. Para ello estamos inmersos en las siguientes acciones:



- Mejorar las destrezas profesionales y lingüísticas del profesorado en general, en especial de los profesores involucrados.
- Lograr nuevas formas de colaboración entre los profesores de contenidos y los profesores de lenguas extranjeras.
- Diseñar nuevos currículos e introducir una nueva metodología en las aulas basada en el enfoque comunicativo para mejorar la expresión oral en lengua inglesa.
- Involucrar en el proyecto al equipo directivo, a los docentes y a las familias. Favorecer que los alumnos obtengan títulos y certificados internacionales.
- Preparar a los alumnos para futuros estudios o para el mundo laboral dentro o fuera de nuestras fronteras.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Lograr un cambio educativo en el centro: oportunidad de contar con profesores nativos, más equipos tecnológicos, más oportunidades, etc.

Como objetivo a medio plazo, existe el proyecto de ampliación para todas las etapas educativas obligatorias.

❖ PLAN TIC

Presenta la planificación anual de las acciones tendentes a promover, potenciar y formar en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa de una forma funcional, organizada y responsable, pero también creativa:

- Por parte de los alumnos, con los que pretendemos conseguir una mejora evidente en motivación, comunicación, creatividad y acceso a una mayor variedad de materiales y recursos didácticos.
- Por parte de los profesores, que se benefician de los recursos tecnológicos para llevar a cabo el diseño curricular en su tarea diaria.
- Por parte de los padres, ya que las TIC son medio de información y comunicación con el centro y forman parte muy importante del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Por parte del PAS para su tarea de gestión y administración.

Esto implica que el centro dispone de un aula de informática totalmente avalada con ordenadores para la materia de Tecnología. Además en primaria hay un programa propio de aplicación de TIC al aprendizaje mediante el uso de tablets en la clase.

❖ Programa de Apoyo Escolar Voluntario (Aprendizaje-servicio)

El fin de dicho programa es realizar un servicio de apoyo en el aprendizaje destinado a alumnos con un desfase curricular y necesidades económicas, de forma que no pueden acceder a clases de refuerzo



particulares, que les impiden el poder paliar sus carencias. Está dirigido a alumnos que presentan dificultades de aprendizaje y fracaso escolar, especialmente en las áreas instrumentales básicas, y que requieren ciertas medidas ordinarias de atención a su diversidad. Estas actuaciones se gestionan mediante la actuación coordinada entre el Equipo de Pastoral, el Departamento de Orientación y la supervisión de Dirección. Este servicio es realizado como un plan de voluntariado, fuera del horario escolar realizados por padres voluntarios, antiguos alumnos y alumnos de 4º ESO y Bachillerato; su labor consiste en apoyarles en sus tareas escolares, apoyo a la lectura, deberes... guiados por las pautas dadas por los tutores. El horario de apoyo es una hora por la tarde de 17:00 h a 18:00 h y las aulas disponibles para dicho fin son: el aula de Compensatoria, y diversas aulas de primaria.

Esta iniciativa se inserta como un programa de aprendizaje-servicio, debido a que para los alumnos de ESO y Bachillerato, supone una labor de voluntariado con otros alumnos, que redundará en una mayor responsabilidad de los propios voluntarios, que se sienten implicados en aprender más y mejor para enseñar a otros.

❖ Proyecto CRISTO REY EN VERDE

El proyecto Cristo Rey en Verde surge de la necesidad y preocupación por el medio natural que nos rodea. Debido a ello, el colegio ha puesto en marcha un proyecto de sensibilización y acción para la mejora del entorno ambiental del colegio. El proyecto pretende implicar a todos los agentes del centro (profesorado, alumnado, PAS e incluso familias).

Sus ejes de acción son los siguientes:

- Reciclaje de envases, papel y cartón, pilas. Se han dispuesto en las clases cajas para el reciclaje de pilas y de papel. En el comedor y en diversas zonas del centro se colocarán papeleras de reciclado de envases. En años sucesivos se irá aumentando la diversidad de materiales a reciclar.
- Realización de talleres formativos de sensibilización ambiental al profesorado, PAS y alumnado.
- Participación en el Proyecto de ECOEMBES, escuelas EDUCAenECO con certificación digital del programa.

❖ Programa ARTES:

El “Programa Artes” pretende impulsar, ordenar y apoyar las distintas iniciativas que, en torno a las artes escénicas, desarrollen o puedan desarrollar los centros educativos. El Colegio Cristo Rey, dentro su propuesta educativa, desea hacer presente el Reino de Belleza en el mundo. La Verdad y el Bien tienen siempre el rostro de la Belleza. Belleza a la que aspira el corazón de todo ser humano. Por eso, extender en la sociedad la Verdad, el bien, pasa por acercar, atraer y mostrar la Belleza.

Nuestro colegio queremos que alumbre a las personas a admirar la belleza, manifestarla y prolongarla en el mundo. Desde este deseo, surge nuestro sueño de participar en el programa



Artes. En los 50 años que el Colegio Cristo Rey lleva de andadura siempre hemos impulsado, cuidado y apostado por las Artes: el coro, la tuna, el teatro, la pintura, las manualidades... En los últimos años hemos seguido cuidando las artes musicales, artísticas y escénicas en el currículo, dentro de las actividades complementarias y extraescolares... Nos congratulamos con este Programa Artes que Escuela Católica de Madrid promueve, y llevamos ya tiempo soñando con que el centro participe del mismo. Por tanto este plan se encuadra dentro del Proyecto Educativo del Colegio Cristo Rey.

Las artes impulsan y forman en esa educación integral desde el interior de la persona a la que aspiramos; además las artes despiertan la interioridad del que las practica y hace vibrar el corazón del que las contempla. A través de ellas la Vida se vuelve don, regalo, poema, película... y se llena de luz y color. Por eso, creemos que este programa se inserta en el ideario propio del colegio; por tanto, **el objetivo del proyecto es coordinar y desarrollar todas las actividades artísticas del centro**: musicales, escénicas, artísticas... Así, formando parte del Programa Artes, queremos potenciar la creatividad, la iniciativa, la interioridad, la participación y autonomía de nuestros alumnos.

Y esta educación y formación en la belleza de las artes sabemos que depende no solo de las acciones que se realizan en la escuela sino que existe una relación muy estrecha con el entorno y las familias. Ellas, muchas de ellas de antiguos alumnos, anhelan porque el colegio participe en este programa. Ellas también queremos que tengan cabida en este programa. El colegio ofrece una línea musical desde 1º de EP, cuenta con una aula musical, se ofrece música-movimiento, pintura, danza, teatro, coro,... como actividades complementarias y extraescolares en todas las etapas. Además en el proyecto curricular, se irá impulsando iniciativas para que las artes tengan su protagonismo en el currículum.

- PROGRAMA EMOCION ARTE

❖ Programa Innovación Pedagógica 43,19:

Es un programa de Escuelas Católicas de Madrid que tiene como objetivo el estimular, generar, apoyar y acompañar iniciativas que desarrollen y asienten la **ACTITUD INNOVADORA** en los Centros Educativos. Esta actitud innovadora se concibe como un elemento identificador y como una huella de la evangelización que se ubica en la misión e ideario de todas ellas. El nombre del programa parte de una cita del profeta Isaías (capítulo 43, versículo 19) que dice: **“Algo nuevo está brotando, ¿no lo notáis?”**.

Nuestra innovación pedagógica se resume en el proyecto **de Internal Education for Life** que a continuación presentamos.

❖ INTERNAL EDUCATION FOR LIFE

Este es el título del estilo educativo que desarrollamos transversalmente en nuestro currículo y en el Plan de Acción Tutorial, el de Convivencia y Pastoral del Colegio.



Nuestra educación es consciente de que estamos formando, alumbrando a una persona, la cual debe tener desarrolladas todas las dimensiones de la personalidad para caminar hacia su plenitud. Todas ellas están en su interior y cultivarlas pasa por educar la memoria, la imaginación, el razonamiento lógico, la inteligencia emocional, la voluntad, la inteligencia espiritual (capacidad de asombro y de búsqueda de sentido), la afectividad con los otros, conmigo y con Dios...

Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se inserta en este maravilloso proceso de formación de la persona. En el encuentro con la realidad, con los otros, me conozco, me descubro y me voy construyendo, acompañado por el educador, que es testigo y referencia en el camino.

Desde nuestro ideario ponemos todos los medios para que este sujeto que se va abriendo a la vida a través de la escuela, se sienta querido, cuidado, acompañado, feliz, y así vaya siendo protagonista de su vida, poniendo lo mejor de sí en ella. Esta formación integral que busca abarcar todas las dimensiones personales es lo que llamamos "*Internal Education for life*".

Internal en un doble sentido:

- a) Porque todas estas dimensiones están en el interior de la persona y la acción educativa pasa por el cultivo de la interioridad.
- b) Y porque es el yo, una persona, con una identidad propia, quien va siendo el sujeto de la acción educativa.

Además esta *Internal Education* tiene un horizonte: *for life*, ya que el fin de la educación es la vida, formarnos para actuar en ella, no sólo porque todo lo que aprendemos nos debe llevar al mundo, sino porque es en nuestro querido planeta donde debemos construir el Reino de Dios. Por tanto buscamos la aplicabilidad, la significatividad, la relación de los conocimientos con la vida.

Toda esta acción educativa sólo podemos hacerla en relación con los otros, aprendiendo desde pequeños a dialogar con el otro, a comunicar y expresar lo que siento, pienso, sueño... con el que tengo al lado... Porque en el encuentro con el otro y la realidad, se despierta, se abre mi yo.

Este estilo educativo conlleva una pedagogía que poco a poco vamos implementando.

7. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta de trabajo, dentro de una educación integral del alumno, nos inclina a las siguientes líneas de acción:

1. **El sujeto como protagonista de su propia educación.** Pretendemos suscitar en el alumno una respuesta positiva y responsable ante su propia educación. Al principio esta tarea empieza siendo ayudada desde el exterior y acaba asimilándose por parte del educando de forma autónoma. Los profesores desempeñan un papel insustituible en este acompañamiento. Se trata de motivar al niño y al joven para que progresivamente vaya asumiendo la responsabilidad de su autoeducación y que comprenda que esa es una tarea en la que nadie le puede suplir. Hay que orientarlo para



que vaya perfilando su propio proyecto de vida y para que entienda que ningún aprendizaje se logra sin esfuerzo y, menos aún, si se trata de aprender a ser persona.

2. **Una educación desde dentro, desde el interior:** La fuente de la motivación están en el interior del sujeto, donde él descubre que es querido por el profesor, por sus padres, los compañeros... y donde encuentra la fuerza para sentirse motivado y seguir superándose.
3. **Una educación centrada en el esfuerzo.** Reconocemos la necesidad del esfuerzo como condición de todo aprendizaje. En nuestra sociedad es de enorme importancia esta educación que haga a los niños y jóvenes conscientes de que lo que se consigue con esfuerzo personal genera un alto grado de satisfacción y nos hace crecer como personas. Si el entusiasmo es el motor que impulsa a la superación, en la medida en que sepamos crear un clima de entusiasmo en el aula y en el centro, estaremos cautivando a nuestros alumnos para que interioricen esta cultura del esfuerzo.
4. **Discernimiento: El desarrollo de la reflexión y el juicio crítico.** Buscamos que el alumno sea consciente de la trascendencia de los actos que realiza y de sus consecuencias, para él y para los demás. Desde la reflexión se potencia el que la persona sea capaz de descubrir valores, de comprender su importancia y de discernirlos de los contravalores, posibilitándole elegir su propia escala de valores y dentro de ella, saber jerarquizarlos. La formación del juicio crítico permite responder al entorno sin dejarnos manipular, a la vez que fomenta desde el respeto, la crítica constructiva y conducente a la acción. Es esencial que la reflexión se acompañe de una **educación para el silencio** que facilite al alumno no sólo usar la inteligencia, sino escuchar en su interior.
5. **El acompañamiento en la búsqueda de la autonomía personal y de la libertad del alumno.** Otra de las líneas de acción se dirige a acompañar al alumno en la búsqueda de la **autonomía personal**, para que él sea capaz de gobernarse a sí mismo, de vencer las dificultades, de tener grandes horizontes motivándole desde las razones que impulsan para actuar. Esta educación “en” y “para” **la libertad** se apoya en la capacidad de autodominio, la preocupación por los demás y el cumplimiento del deber. Los tres son la base de la responsabilidad.
6. **Creemos en la importancia del profesor** como el que acompaña toda la acción educativa, porque él es testimonio de una forma cristiana de responder ante la vida, una forma que se aprende por contagio, por convivencia, porque el educador la transmite. Desde pequeños el profesor crea vínculos con los alumnos, para que se sientan seguros, confiados, apoyados: él no se neutro, a él le importan los alumnos, se involucra y se interesa por ellos, se adapta a ellos, su forma de educar y enseñar es personalizada, **atendiendo personalmente** a la situación de cada uno.
7. **Y nos hacemos personas en la relación con los demás:** en el encuentro con los otros nos conocemos, los otros me aportan y me ayudan a que salga lo mejor de mí, mi talento. Por eso, cuidamos el clima de convivencia en la clase y la socialización que favorezca el diálogo, el trabajo en equipo y la verdadera amistad.
8. **La actitud hacia los otros es el servicio: “Servir es reinar”.** La educación para la convivencia en nuestro centro se orienta hacia el cuidado de los pequeños detalles: El cultivo de la alegría y el entusiasmo, la participación activa que fomente la cohesión en valores y normas, un profundo



respeto por la diversidad cultural, la aceptación y el respeto de la autoridad así como de las normas de convivencia, la corresponsabilidad buscando el saber delegar tareas y responsabilidades mediante una actitud de estima hacia los demás... son elementos que crean un ambiente de confianza donde el servicio se manifiesta en la salida de sí para atender y ayudar al otro.

9. Una educación para la vida: El contexto que nos forma es la realidad, pero además debemos formarnos para actuar en ella, todo lo que aprendemos nos debe llevar al mundo, y aquí es donde debemos construir el Reino de Dios. Por tanto buscamos la aplicabilidad, la significatividad, la relación de los conocimientos con la vida. Potenciar la reflexión, la laboriosidad, la implicación-servicio,...

10. En un clima de familia. Todo ello vivido en un clima de unidad, en el que todos nos ayudamos con el ejemplo y el testimonio, compartiendo las alegrías y las dificultades, los éxitos, los trabajos, y todo aquello que nos hace sentirnos miembros no sólo de un mismo centro, sino de una "familia" donde somos acogidos y todos nos implicamos responsablemente. Este clima se teje o desteje cada día, en cada actuación personal, considerando el diálogo, la comprensión y el perdón, buscando siempre la verdad, queriendo el bien y defendiendo la libertad propia y la de los demás.

8. PROPUESTA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

Los órganos de gobierno, participación y gestión del centro son unipersonales y colegiados. Son órganos unipersonales de gobierno y gestión, el Director General, el Director de Educación Infantil y Primaria, coordinadores de ciclo, Coordinador General de Secundaria y Bachillerato, el Coordinador General de Pastoral, el Administrador y todos aquellos que la Entidad Titular considere oportuno.

Son órganos colegiados de gobierno y gestión, el Equipo Directivo del Centro, el Claustro de Profesores y el Equipo de Pastoral.

Son órganos colegiados de participación y gestión el Consejo de la Comunidad Educativa.

Los órganos de gobierno, participación y gestión desarrollarán sus funciones promoviendo los objetivos del Carácter Propio y del Proyecto Educativo de Centro y de conformidad con la legalidad vigente.

El organigrama de centro se publica cada año en la Programación General Anual, en la agenda del colegio, en la página web y en los tablones de anuncios.

El Reglamento de Régimen Interior completa toda la información en relación a la organización del Centro.